



CONCURSO “ BOCADILLO DEL AÑO “ 09

B A S E S

Art. 1.- Se convoca la presente edición del Campeonato “El Bocado del Año”, organizado por SANDWICHFORUM y la revista RESTAURACION NEWS(www.restauracionnews.com) , actuando esta entidad como Secretaría Técnica del mismo, con la colaboración de los expertos profesionales que crea oportuno seleccionar, para su realización en Barcelona, **el 4 de noviembre de 2008.**

Art.2.- La convocatoria tiene como objetivos, entre otros:

- Contribuir a valorizar el bocadillo en sus más variadas acepciones como alimento al que se le reconozcan sus atributos nutricionales, gastronómico-funcionales y de conveniencia.
- Sensibilizar a panaderías y pastelerías para que desarrollen la oferta de bocadillos, además de sus genuinas elaboraciones, y fomentar la calidad en los profesionales de la hostelería que elaboren y comercialicen bocadillos.
- Incentivar a la creatividad de nuevas elaboraciones, que tengan como sustrato el pan en sus más diversas elaboraciones y tipos, usando cada vez más nuevos ingredientes, desarrollando nuevas presentaciones y favoreciendo su consumo en nuevos momentos.
- Descubrir panes cuyo origen y características permitan desarrollar nuevas recetas de bocadillos y sándwiches.

Art. 3.- El Campeonato se dirige especialmente a los profesionales de la Hostelería, sin olvidar a los artífices de las mejores preparaciones: **los panaderos y pasteleros**, por su conocimiento de las artes del pan.

Art. 4.- Los concursantes podrán inscribirse en el campeonato de dos formas diferentes: individualmente o por medio de una empresa o institución, promotora de los mismos.

Art. 5.- El Jurado estará compuesto por profesionales de reconocida experiencia en el sector de la panadería-pastelería y hostelería, procediendo bien sea del sector industrial, comercial o artesanal, así como de los medios de comunicación especializados y de instituciones vinculadas a la docencia, a la nutrición y a la higiene alimentaria.

El número de vocales del Jurado no será inferior a 5 y de entre ellos la Secretaría Técnica propondrá el nombramiento de un Presidente que sólo ejercerá su voto en caso de empate. El Presidente será asistido por un Secretario que no necesariamente será vocal del Jurado. En ese caso tendría voz pero no voto.

Art. 6.-

Los participantes deberán presentar un sándwich o bocadillo sobre cualquier tipo de pan:de libre creación, siempre que, además, cumplan con lo siguiente:

- que el pan y sus ingredientes procedan de producciones de calidad que, preferentemente, sea de elaboración en frío.
- que todos los ingredientes se puedan encontrar en el mercado de suministros de la hostelería.
- que el producto sea claramente reproducible a escala comercial, es decir de bajo coste y sencilla elaboración.

Art.7.- Cada concursante deberá elaborar "cara al público" al menos 2 unidades de cada modalidad para presentación al Jurado. El tiempo disponible para ello no superará los 15 minutos.

Durante dicha elaboración y en la presentación, los miembros del Jurado podrán recabar del concursante cuantas explicaciones necesiten.

Art.8.- Los criterios de valoración seguirán la siguiente escala de ponderación:

1º- originalidad del soporte PAN: panes regionales, autóctonos, novedades, etc. ----	2 puntos
2º- innovación que el producto / concepto aporta al sector del sándwich y bocadillo--	2 "
3º- aspectos sensoriales -----	2 "
4º- manipulación.....	2 puntos
5º- habilidad, destreza, vestimenta y talento del concursante	1 punto
6º- capacidad comunicativa del elaborador	1 punto

Art. 9.- El ganador del campeonato recibirá un Trofeo conmemorativo

Art. 10.- Los concursantes renunciarán a cualquier derecho de propiedad intelectual de sus respectivas elaboraciones durante el término de seis meses, con objeto de que la Organización pueda difundir las recetas y la labor profesional del Campeonato en los medios de comunicación .

Art. 11.- El fallo del Jurado será inapelable. Sin embargo, cualquier concursante que desee efectuar alegaciones, podrá solicitar de la Organización que se recoja la misma en el Libro de Sugerencias del Campeonato, así como cualquier opinión o comentario que pueda contribuir a mejorar el grado de desarrollo de sus próximas convocatorias.